



MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PÚBLICAS

TO/ 302



2011/6/194

AL/nr

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

Montevideo, 08 DIC 2011

VISTO: estos antecedentes relacionados con el traslado –en Misión Oficial- a la ciudad de Valencia (Reino de España) del Sr. Director Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ing. Agrim. Jorge Franco Nuñez durante el período comprendido entre el 26 de noviembre y el 4 de diciembre de 2011.-----

RESULTANDO: I) Que dicho traslado tiene por objeto participar como ponente en las “7mas Jornadas Internacionales GVSIG” a celebrarse del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2011 en la mencionada ciudad. Asimismo, asistirá invitado a las actividades colaterales que se celebrarán el día 28 de noviembre de 2011, siendo entre ellas la más importante la celebración de una Reunión con representantes de la Asociación GVSIG referido a los avances del proyecto “GVSIG Batoví” y el día 29 de noviembre de 2011 realizará una ponencia sobre el tema “GVSIG Batoví: un recurso educativo para el Plan Ceibal”. -----

II) Que la Contaduría de la Dirección Nacional de Topografía del referido Ministerio realizó la intervención pertinente, existiendo disponibilidad presupuestal para atender los gastos emergentes del traslado de que se trata.

III) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto no ha puesto objeciones a la Misión Oficial de referencia. -----

2011/10/006/194

CONSIDERANDO: Que corresponde autorizar la Misión Oficial de que se trata. -----

ATENTO: a lo dispuesto en los Decretos Nros. 401/991 del 5 de agosto de 1991, 148/992 del 3 de abril de 1992 y 56/002 del 19 de febrero de 2002. -----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Autorízase el traslado en – Misión Oficial- a la ciudad de Valencia (Reino de España) durante el periodo comprendido entre el 26 de noviembre y el 4 de diciembre de 2011 del Sr. Director Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ing. Agrim. Jorge Franco Núñez, C.I. N° 3.333.972-9, a fin de participar como ponente en las “7mas. Jornadas Internacionales GVSIG” a celebrarse del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2011 en la mencionada ciudad. Asimismo, asistirá invitado a las actividades colaterales que se celebrarán el día 28 de noviembre de 2011, siendo entre ellas la más importante la celebración de una Reunión con representantes de la Asociación GVSIG referido a los avances del proyecto “GVSIG Batoví” y el día 29 de noviembre de 2011 realizará una ponencia sobre el tema “GVSIG Batoví: un recurso educativo para el Plan Ceibal”. -----

2°.- El Viático total por el término de 8 (ocho) días, (dos de los cuales será abatido en un 60%), correspondiente al integrante de la Misión Oficial de referencia asciende a la suma de U\$S 1.612,00 (mil seiscientos doce dólares estadounidenses) y se liquidarán de conformidad con lo establecido en los Decretos Nros. 401/991 del 5 de agosto de 1991 y 56/002 del 19 de



MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PÚBLICAS



febrero de 2002.-----

3°.- Autorízase la liquidación y pago de una partida de U\$S 1.685 (mil seiscientos ochenta y cinco dólares estadounidenses) para atender el costo de los pasajes correspondientes al trayecto Montevideo-Valencia-Montevideo. -----

4°.- La erogación resultante de los viáticos y las partidas asignadas precedentemente se atenderá con cargo a la Ley N° 18.719 del 27 de diciembre de 2010, Inciso 10, Programa 362, Proyecto 858, Objeto del Gasto 232 y 235, Financiación 1.1, Ejercicio 2011. -----

5°.- Por el Ministerio de Relaciones Exteriores expídase el Pasaporte oficial correspondiente al integrante de la Misión Oficial de que se trata. -----

6°.- Comuníquese y vuelva a la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a sus efectos y notificación del interesado de que al retorno de los eventos deberá informar de los resultados de los mismos. Cumplido, archívese. -----

JOSE MUJICA
Presidente de la República

